



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 22 de junio de 2023 por el que se da publicidad a las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión definitiva del puesto de Jefatura de Sección de Fiscalización. (2023081061)

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres número 2023004074, de fecha 21 de junio de 2023, se da aprobación a la convocatoria para la provisión definitiva del puesto de Jefatura de Sección de Fiscalización en el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, mediante el procedimiento de concurso de méritos, abierto a otras administraciones públicas, en los siguientes términos:

“En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 111, de 14 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión definitiva del puesto de Jefatura de Sección de Fiscalización en el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, mediante el procedimiento de concurso de méritos, abierto a otras administraciones públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y/o en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cáceres, así como dentro del apartado Ofertas de Empleo <https://sede.caceres.es>.

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 22 de junio de 2023. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.